

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

1752 *PLÁSTICOS COMPUESTOS, S.A.*

Anuncio de reducción de capital social.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), se hace público que la junta general de accionistas de PLÁSTICOS COMPUESTOS, S.A. (la "Sociedad"), ha acordado, con fecha 4 de abril de 2019, entre otros, la reducción del capital social en la suma de 10.131,50 euros, quedando fijado en el capital social en 6.078.900 euros, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 202.630 acciones en 0,05 euros por acción, con la finalidad de constituir reserva de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social, acordando la consiguiente modificación estatutaria.

En tanto la reducción de capital indicada se ha realizado con cargo a beneficios o reservas libres que figuran en balance de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2018, el cual ha sido verificado por el auditor de cuentas de la Sociedad y aprobado por la junta general de accionistas, destinándose el importe del valor nominal de la disminución a una reserva de la que sólo podrá posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social, los acreedores sociales no podrán oponerse a la reducción, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 335 LSC.

La reducción de capital social será ejecutable en el acto.

Palau de Plegamans (Barcelona), 8 de abril de 2019.- Corporación Chimique International, S.P.R.L., Presidente del Consejo de Administración representada por don Juan Ignacio Duch Tuesta.

ID: A190020358-1